

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Practicas profesionales
Titulación	Master Universitario en Derecho Deportivo
Escuela/ Facultad	Ciencias del Deporte y la Actividad física
Curso	Primero
ECTS	12
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	anual
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Carolina López Chaves
Docente	Tutores externos

2. PRESENTACIÓN

Prácticas empresariales en despacho de abogados, empresas, entidades o clubes deportivos concertados por la Universidad.

Las Prácticas Profesionales es una asignatura obligatoria dentro del plan de estudios aprobado para la formación del alumno del Master en Derecho Deportivo de la Universidad Europea.

Esta asignatura, se puede considerar como un área formativa fundamental, ya que tiene por finalidad complementar experimentalmente a través de vivencias reales, los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la carrera.

En los descriptores conceptuales de la asignatura incluidos en el plan de estudios del postgrado se describe como:

Prácticas a realizar por el estudiante tendentes a proporcionar experiencia directa en cualquiera de los ámbitos de la actividad física y el deporte y el derecho; así como de las técnicas de investigación aplicadas.

Como se puede percibir, las prácticas profesionales suponen la mejor oportunidad para que puedas desarrollar y aplicar todos los conocimientos que has adquirido a lo largo de tu estancia en la Universidad.

La presente guía pretende recopilar toda la información relevante de manera clara y sencilla, tratándose de un punto de referencia y una herramienta de consulta que posibilitará la resolución de la mayoría de los interrogantes en torno a la asignatura.

Te invitamos a que leas detenidamente este documento y lo tomes como referencia para afrontar la asignatura trasladando cualquier pregunta o duda sobre la misma a los respectivos tutores de prácticas y/o al equipo de coordinación de la asignatura.

Esperamos que ésta guía sea de utilidad tanto para centros colaboradores, profesores y estudiantes vinculados a la asignatura de Prácticas Profesionales.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT1: *Responsabilidad*
- CT4: Habilidades comunicativas
- CT8: Iniciativa

Competencias específicas:

- CE4: Capacidad para diseñar, planificar y evaluar programas de actividades deportivas y recreativas de carácter continuado y/o eventual, atendiendo a todos aquellos factores que condicionan su desarrollo en los diferentes contextos profesionales, sociales y económicos.
- CE5: Conocer el sistema de recurso en materia de disciplina deportiva así como los procedimientos de defensa y representación ante Tribunales Internacionales y Tribunales de arbitraje deportivos.
- CE10: Competencia para el manejo y articulación de argumentos válidos para plantear y solucionar de forma definitiva las situaciones de contraposición de intereses en materia deportiva.
- CE11: Capacidad para realizar un análisis crítico de la jurisprudencia constitucional y ordinaria en materia deportiva, a un nivel avanzado para conocer y saber enfrentarse como especialista a los nuevos retos a los que se enfrenta el ordenamiento jurídico deportivo.

Resultados de aprendizaje:

En el módulo de prácticas profesional, el alumno aplicará los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster, demostrando el aprovechamiento de los contenidos y competencias en él desarrollados.

Es un módulo obligatorio puesto que constituye una etapa indispensable para el desarrollo de los conocimientos y competencias adquiridas.

Metodologías docentes: Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo

- RA1: Realización de la memoria descriptiva de las distintas tareas y responsabilidades asumidas en las prácticas.
- RA2: En el módulo de Práctica profesional, el alumno aplicará los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster, demostrando el aprovechamiento de los contenidos y competencias en él desarrollados.
- RA3: Integración de conceptos y procedimientos relacionados con la profesión.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB5, CT1, CT4, CT8 CE4, CE5, CE10, CE11	RA1
CB2, CB5, CT1, CT4, CT8 CE4, CE5, CE10, CE11	RA2
CB2, CB5, CT1, CT4, CT8 CE4, CE5, CE10, CE11	RA3

4. CONTENIDOS

La asignatura está planteada para que pongas en práctica las habilidades y competencias que has trabajado durante tus años de carrera en un entorno profesional.

La materia está organizada de la siguiente manera:

En la tabla inferior se indican las actividades principales a desarrollar en la asignatura y los criterios globales de evaluación de cada una de ellas.

Actividades (evaluables/formativa)	Criterios de evaluación
Actividad 1: Elaboración de la Memoria de Prácticas	Respeto de la estructura propuesta en cada ámbito. Formato y edición del documento. Profundidad y calidad en el contenido de cada apartado.
Actividad 2: Elaboración del Diario Reflexivo de prácticas.	Exhaustividad en la recogida de entradas del diario de prácticas. Profundidad en la reflexión. Profesionalidad en el discurso emitido en las distintas manifestaciones incluidas en el diario.
Actividades formativas específicas de cada ámbito de especialización.	Se describen los criterios de evaluación de las distintas actividades en los anexos correspondientes de esta guía.

Tu proceso de aprendizaje será valorado a través de las tres áreas que se describen a continuación, junto con los criterios generales de evaluación y el peso que tiene cada una de ellas en la calificación global de la asignatura:

Áreas de valoración	Criterios generales	Peso
1. Memoria de prácticas y diario reflexivo.	Respeto de la estructura propuesta en cada ámbito. Formato y edición del documento. Profundidad y calidad en el contenido de cada apartado. Exhaustividad en la recogida de entradas del diario de prácticas. Profundidad en la reflexión. Profesionalidad en el discurso emitido en las distintas manifestaciones incluidas en el diario.	30%
2. Desempeño en el centro.	Integración en el equipo de trabajo de la entidad. Proactividad demostrada en el desempeño. Puntualidad y asistencia. Valoración global del estudiante.	60%
3. Responsabilidad demostrada en el proceso en la Facultad.	Entrega de todos los documentos solicitados previamente al desarrollo de las prácticas. Puntualidad y asistencia a reuniones y tutorías. Desarrollo de las actividades propuestas.	10%

Los entregables de las actividades tendrán que responder siempre a los requisitos y criterios descritos en la presente guía y se entregarán siempre en la plataforma para la Evaluación de Prácticas “UE_Evalua” (<https://uevalua.es/afus/acceso.aspx>).

Los trabajos y tareas a realizar para completar las actividades evaluables, deberán ser originales en todos los casos. Para evitar situaciones desagradables, por favor, realiza los trabajos que presentes tu mismo/a. Consulta la normativa de la Universidad Europea a este respecto.

En todos los casos la evaluación concluye con un reconocimiento sobre tu nivel de aprendizaje y se expresa en calificaciones numéricas de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
TUTORIA	25 horas
PROYECTO	50 horas
PRACTICAS PROFESIONALES	225 horas

TOTAL	300h
--------------	-------------

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
TUTORIA VIRTUAL	25 horas
PROYECTO	50 horas
PRACTICAS PROFESIONALES	225 horas
TOTAL	300H

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Proyecto-memoria	40%
Desempeño en el puesto	60%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Proyecto-memoria	40%
Desempeño en el puesto	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

En el periodo de prácticas, el estudiante podrá participar en cualquier área de decisión o responsabilidad, cuando la empresa así lo estime. Todo ello estará supervisado por un tutor en la organización y un tutor de prácticas en la Universidad, que hará un análisis de la evolución del desempeño del estudiante durante su estancia, ofreciendo feedback al estudiante sobre su desempeño e incidiendo en áreas de mejora y en aspectos positivos en los que destaque el

estudiante El proceso formativo en la entidad de prácticas es sometido por tanto a un continuo y diario seguimiento por parte de ambos tutores, quienes de una forma transversal valorarán en conjunto la dedicación del estudiante ofreciéndole el apoyo que este necesite. Para obtener una valoración cualitativa de lo aprendido en un entorno profesional real, cada alumno deberá presentar un diario reflexivo y una memoria, en la que el estudiante plasmará la experiencia vivida en la entidad, enumerando todas las responsabilidades asumidas y los resultados conseguidos, identificando los puntos fuertes y débiles de su experiencia.

Al final de este documento, el estudiante debe incluir las conclusiones y comentarios valorando la utilidad de la actividad, así como el trabajo de los profesionales con los cuales ha realizado las prácticas.

La evaluación final estará integrada por la nota del Tutor una vez finalizado el periodo de prácticas, previo informe de la institución, empresa o Club donde el alumno haya desarrollado su labor, y por la nota obtenida de la memoria de prácticas (junto con el diario), así como su implicación durante el curso.

La calificación de la asignatura corresponderá a:

- 60% Calificación del Tutor de la entidad Colaboradora
- 40% Calificación de la Memoria de prácticas e implicación del alumno

Para superar la asignatura en su convocatoria ordinaria de evaluación, es necesario que tanto el promedio de la valoración conjunta de la memoria y diario de prácticas como el promedio de la valoración conjunta de los tutores alcancen la calificación mínima de 5 en una escala de 0 a 10.

En el caso de no superar la calificación conjunta de 5 en la memoria y el diario de prácticas en la convocatoria ordinaria de evaluación, deberás superar la asignatura en la evaluación extraordinaria volviendo a entregar tanto la memoria como tu diario de prácticas antes de la fecha establecida. En este caso, la calificación de la evaluación ordinaria será la de la calificación obtenida en la valoración de la Memoria y el Diario que no ha alcanzado el 5, aunque el resultado final ponderado de las tres áreas de valoración sea superior a 5.

En el caso de no superar la calificación de 5 en el promedio de la valoración de los tutores, deberás repetir la asignatura íntegramente en la convocatoria oficial extraordinaria, asistiendo a un nuevo centro de prácticas y elaborando de nuevo tu memoria y tu diario reflexivo. En este caso, no se puede asegurar que las prácticas se puedan realizar en una entidad en el mismo ámbito en el que desarrollaste la primera experiencia. En este caso la calificación de la evaluación ordinaria será la de la calificación obtenida en el promedio de la valoración de los tutores que no ha alcanzado el 5, aunque el resultado final ponderado de las áreas de valoración sea superior a 5.

En el desarrollo de la asignatura, existen una serie de normas que estás obligado a cumplir y que en caso de incumplimiento por tu parte provocarán que pierdas el derecho a la evaluación en la convocatoria ordinaria.

Tanto la memoria como el diario de prácticas se entregarán en la plataforma para la Evaluación de Prácticas “UE_Evalua” (<https://uevalua.es/afus/acceso.aspx>) integrados ambos en un solo documento pdf, no aceptándose en ningún caso entregas de trabajos fuera de esta plataforma en ningún formato distinto al solicitado ni fuera del plazo establecido. Los trabajos no entregados bajo estas condiciones tendrán la calificación de “0”.

Si entregas un trabajo que ha sido plagiado total o parcialmente de otro, perderás automáticamente el derecho a la evaluación en su convocatoria ordinaria, teniendo que superar la asignatura en la convocatoria oficial extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Tanto la memoria como el diario de prácticas se entregarán en la plataforma para la Evaluación de Prácticas “UE_Evalua” (<https://uevalua.es/afus/acceso.aspx>) **integrados ambos en un solo documento pdf**, no aceptándose en ningún caso entregas de trabajos fuera de esta plataforma en ningún formato distinto al solicitado ni fuera del plazo establecido. Los trabajos no entregados bajo estas condiciones tendrán la calificación de “0”.

Si entregas un trabajo que ha sido plagiado total o parcialmente de otro, perderás automáticamente el derecho a la evaluación en su convocatoria extraordinaria, teniendo que matricular de nuevo la asignatura en el siguiente curso académico.

En todos los casos la evaluación concluye con un reconocimiento sobre tu nivel de aprendizaje y se expresa en calificaciones numéricas de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Si no alcanzas la puntuación mínima de 5 sobre 10 en la calificación de la convocatoria extraordinaria, no habrás superado la asignatura y será necesario volver a realizar la matrícula de la misma comenzando de nuevo todo el proceso durante el curso siguiente.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Proceso de selección	enero- diciembre
Desempeño en el puesto	enero- diciembre
elaboración de la memoria	enero- diciembre

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

No se recomienda ninguna fuente de información de carácter general sobre las prácticas.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

